



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 08 FEB. 2022

Rad. No. 005-2018-00385-00

DEMANDANTE: RAFAEL RICAURTE BERNAL

DEMANDADO: ALBERTO TORRADO ACEVEDO.

El apoderado judicial de la parte actora deberá indicar el alcance del memorial que milita a folio 28, o de ser el casq tener cuenta los mecanismos ofrecidos por la Ley, como son elevar la solicitud en las formas previstas de terminación anormal del proceso.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
Juez

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ Notificación por Estado La providencia anterior a notificación por estado en ESTADO No. <u>13</u> Fijado hoy <u>08 FEB. 2022</u> a hora de las 8:00 AM Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria
--